

Junta Directiva de la FTRM

Día: Miércoles 12 de Diciembre

Lugar y Hora: C/ Pina, 5.- Casa del Parquet. Murcia, 17.00 h.

Acta de la Reunión

1.- Calendario.

Se aprueba el siguiente Calendario, una vez consensuado con J.Tráfico de Murcia a falta de algunas matizaciones que podrían alterar levemente el mismo:



CALENDARIO TEMPORADA 2019

			<u>Men</u>	<u>Traf.</u>
Enero	19	IV Duatlón Equipos Archena	No	No
	26-27			
Febrero	03	XI Duatlón de Calasparra	Si	Si
	10	X Duatlón de Yecla	Si	No
	17	XXV Duatlón de Torre Pacheco	Si	Si
	24	XXV Duatlón Carnavales de Águilas	Si	Si
Marzo	03	XIX Duatlón de Caravaca	Si	Si
	09	I Duatlón MD Lorca	No	Si
	10	VIII Duatlón de Cehegín (menores)	Si	Si
	16	C.R. Duatlón Escolar Corvera (Murcia)		Si
	24	Duatlón de Murcia	No	No
	31	LIBRE		
Abril	7	XVI Duatlón de Orihuela	No	No
	13	XI Triatlón Marina de las Salinas	No	No
	14	Domingo Ramos		
	20-21	Domingo Resurrección		
	27	X Triatlón de Cehegín	No	Si
Mayo	05	VII Triatlón Bahía de Portmán	No	Si
	08-09	Camp. Militar en Águilas	No	Si
	11	Copa Rey de Triatlón XXXIII Marqués de Águilas	No	Si
		Campeonato Regional de clubes de Triatlón	No	Si
	12	Campeonato de España de Relevos	No	Si
	18	XXX Triatlón Fuente Álamo	No	Si
	18	C.R. Triatlón Escolar (San Pedro)	No	
	26	Elecciones		
Junio	01	III Triatlón de Cieza	No	Si
	02	I Triatlón Santa Ana (solo menores)	Si	No

	09	XIV Triatlón de Cartagena	Si	No
	15	Triatlón de Menores de Cehegin	Si	Si
	16	I Triatlón Olímpico La Manga Club	No	Si
	22	X Triatlón Popular de Alhama Cto. Reg. Acuatlón Absoluto	Si	No
Julio	30	IV Triatlón de Yecla	Si	No
	07	XXVII Triatlón de Jumilla	Si	No
	14	IX Acuatlón de Cehegín (menores)	Si	No
	20	III Acuatlón de Alguazas(menores)	Si	No
	27	XVIII Triatlón de Blanca	No	Si
Agosto	03-04	LIBRE		
	10-11	LIBRE		
	17-18	LIBRE		
	24-25	LIBRE		
Septiem.	31-01	LIBRE		
	07	LIBRE		
	14	IX Du Cross Popular Molinos Marfagones	Si	Si
	21			
Octubre	29	I Triatlón M.D. Mar Menor.- San Pedro del Pinatar	NO	SI
	05-06	LIBRE		
	12-13	Du Cross Minero de La Union	No	No
	19-20	Du Cross jumilla	Si	No
	27	V Du Cross Cehegín (Menores)	Si	Si
Noviem.	02-03	LIBRE		
	10	III Du Cross de Murcia	No	Si
	16-17	LIBRE		
	23-24	LIBRE		

Actualizado a 13/12/18

2.- Escuela de Entrenadores (Pilar Vilchez)

Se aprueba la convocatoria de un curso de Tecnicos de Troiatlón Nivel I en las siguientes condiciones:

CONVOCATORIA CURSO DE ENTRENADOR DE TRIATLÓN NIVEL I

Actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre cuyos aspectos curriculares, requisitos y efectos son regulados por la Orden ECD 158/2014, de 5 de febrero.

La Escuela de Entrenadores de la Federación de Triatlón de la Región de Murcia convoca el Curso Nacional de Entrenador de Triatlón Nivel I como actividad de formación deportiva a la que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto

1363/2007, de 24 de octubre cuyos aspectos curriculares, requisitos y efectos son regulados por la Orden ECD 158/2014, de 5 de febrero.

**AÑO O CURSO EN EL QUE SE VA A DESARROLLAR LA ACTIVIDAD:
Enero/febrero 2019**

CONTENIDOS

Bloque Común: 60 horas
Bloque Específico: 65 horas
Bloque de Prácticas: 150 horas

TOTAL DURACIÓN CURSO: 275 HORAS

RÉGIMEN DE ENSEÑANZA UTILIZADO EN CADA ÁREA

- Bloque Común: 60 horas

- Formación teórica: presencial
- Pruebas de evaluación (convocatoria ordinaria y extraordinaria): presenciales

- Bloque Específico: 65 horas

- Formación teórica: presencial
- Pruebas de evaluación (convocatoria ordinaria y extraordinaria): presenciales

- Bloque de Prácticas: presencial 150 horas

LUGAR y FECHAS:

1. Formación común: Centro Autorizado de Enseñanzas Deportivas Tándem MURCIA: Campus Univ. de Espinardo, 7 - Edif. CEEIM

Fechas: 8,9,10 de febrero 2019 (20 horas)

Se impartirá en modalidad presencial:

Sábados de 9:00 a 14:00 h

Sábados de 15:00 a 20:00 h

Domingos de 9:00 a 14:00 h

2. Formación específica: Instalaciones deportivas de Alhama de Murcia

Fechas:

25,26,27 de enero 2019 (21 h. 40 min)

1,2,3 de febrero 2019 (21 h. 40 min)

15, 16 y 17 de febrero 2019 (21 h. 40 min.)

Se impartirá en modalidad presencial:

Viernes de 16:00 a 21:40 h

Sábados de 9:00 a 14:00 h y de 16:00h a 21:00 h

Domingos: 9:00 a 14:00 h

REQUISITOS DE ACCESO

Para acceder al Curso de Entrenador de Triatlón Nivel I será necesario acreditar los requisitos generales y específicos que a continuación se enumeran:

Requisitos Generales:

- Tener al menos 16 años cumplidos.
- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o titulación equivalente a efectos de acceso de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional duodécima del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.

Requisitos Específicos:

Acreditación de la realización y finalización de una prueba de triatlón organizada por la Federación Española de Triatlón o Federación Autonómica de Triatlón. Mínima distancia de cada segmento de la prueba: 150 m. natación, 4 km. bicicleta, 1 km. carrera a pie. El mérito deportivo debe estar acreditado por la Federación Española de Triatlón o por una Federación Autonómica de Triatlón.

PRE- INSCRIPCIONES

- Rellenar el documento adjunto (ficha de pre-inscripción) y enviar a los siguientes correos electrónicos:

- frm@trimurcia.org
- pilivilchez @trimurcia.org

PRECIO CURSO☒: 400 Euros

Formación común: 150 Euros

Formación específica: 250 Euros

Matrícula curso completo: 400 euros

PAGO DEL CURSO:

Fecha máxima de pago **15 de enero de 2019**

Realizar el ingreso al número de cuenta de la Federación de Triatlón:

ES04 2100 1545820200082132

Indicar: Nombre y Apellidos

Concepto: Curso entrenador Nivel I

☒ En el caso de solicitar convalidaciones, contactar con pilivilchez@trimurcia.org.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

- Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.
- Resolución de 16 de enero de 2014, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de la modalidad deportiva de triatlón.
- Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial.

3.- Baremo ayudas a deportistas, Clubes y Escuelas Deportivas.

Se aprueban las siguientes convocatorias para la concesión de subvenciones a Clubes, Escuelas de Triatlón y Deportistas de élite para la temporada 2.019, en las siguientes condiciones:

CONVOCATORIA SUBVENCIONES A CLUBES 2019

Con el fin de incentivar a los clubes de nuestra Región para tener mayor presencia en los Campeonatos Nacionales e Internacionales, y como resultado de ello poder optar a una mejor clasificación dentro del Ranking Nacional de Clubes, esta Federación tiene a bien de convocar subvenciones para los mismos y en las siguientes condiciones:

1. Podrán optar todos los clubes con licencia autonómica de Murcia y que posean un mínimo de 25 licencias de deportistas absolutos (junior, sub23, veteranos I, veteranos II, veteranos III y absolutos).
2. El importe máximo a distribuir será de 8.000€
3. Se establece el siguiente baremo de puntuación:
 - 0,10 puntos por actuación en Campeonatos Regionales
 - 0,20 puntos por nº de licencias (sólo absolutas)
 - 0,50 puntos por actuación en Campeonatos de España
 - 5,00 puntos al club con entrenador con licencia expedida por la FTRM.
4. La categoría cadete podrá computar siempre que participen por clubes en categoría absoluta, pero esta actuación no se tendrá en cuenta para la subvención de Escuela de Triatlón.
5. Una vez adjudicadas las puntuaciones correspondientes a aquellos clubes con más de 25 licencias, se establecerá una clasificación por orden de puntos obtenidos, realizándose a continuación la asignación correspondiente teniendo en cuenta
 - a.- A los 15 primeros clubes se le asignara una cantidad fija de 150 €
 - b.- El resto a repartir (5.750 €) únicamente los 10 primeros clubes clasificados, proporcionalmente a los puntos obtenidos por cada uno de ellos.
6. La distribución de la subv. se realizará después de la última prueba del calendario regional
7. La FTRM realizará la convocatoria estableciendo una fecha de cierre de solicitudes y en la misma cada club presentará un listado nominal de todas las actuaciones de los componentes del mismo. Solo computarán: **(En el anexo I, modelo de actuaciones)**
 - a. Para las actuaciones en pruebas regionales todas aquellas pruebas de nuestro calendario autonómico oficial.
 - b. Para las actuaciones en campeonatos de España todas aquellas pruebas del calendario de la FETRI que sean Campeonatos de España o que computen para

el ranking nacional. En este apartado también se tendrán en cuenta las participaciones en Campeonatos de Europa o del Mundo tanto en GGEE como en Élite.

CONVOCATORIA SUBVENCIÓN 2019 A CLUBES CON ESCUELAS DE TRIATLÓN

Por la presenta se convocan las subvenciones a los clubes que tengan Escuelas de Triatlón durante la Temporada 2018 con las siguientes condiciones y requisitos:

- 1.- Dirigidas a Escuelas de Triatlón de Clubes
- 2.- Requisitos:
 - Tener al menos 15 licencias de menores incluyendo cadetes
 - Que al menos 15 menores tengan 3 o más participaciones en pruebas del Calendario Oficial de la FTRM o Federación Española.
 - La Escuela tiene que estar dirigida por un Técnico en posesión de licencia de Entrenador de Triatlón expedida por la FTRM para la temporada 2018.
- 3.- Importe total de la subvención a repartir: 4.000 €
- 4.- Distribución de la subvención:
 - Todas las escuelas que cumplan los requisitos recibirán 150 €
 - El resto se repartirá proporcionalmente a la participación
 - 1 punto, cada participación regional
 - 2 puntos, cada participación nacional
 - 25 puntos por la asistencia a las concentraciones que convoque la Federación con un mínimo de 1 Técnico y 5 deportistas
 - Los cadetes que participen en pruebas absolutas con sus clubes no se computarán
 - No se tendrá en cuenta los Campeonatos regionales de Duatlón y Triatlón Escolar.
- 5.- Presentación de la Memoria.

Al finalizar la temporada, la FTRM enviará un comunicado estableciendo un plazo para la presentación de solicitudes y documentación exigida, donde consten los siguientes datos:

 - Programación anual de la Escuela. Horarios, programa, instalaciones, etc.
 - Relación de componentes de la escuela, indicando todas las pruebas en las que han participado (**según Anexo I, modelo de participaciones**)
 - Nombre del Técnico responsable con licencia FTRM

CONVOCATORIA SUBVENCIÓN DEPORTISTAS DE ÉLITE 2019

Siguiendo la línea establecida desde hace dos años, se entregan unas ayudas/subvenciones dirigidas a deportistas de Alto Rendimiento de nuestra Región. Estas ayudas van dirigidas en dos líneas:

1. Deportistas con licencia murciana durante las últimas tres temporadas y que han sido campeones de España o seleccionados en Campeonatos de Europa o Mundiales con la Selección Española:

Laura Durán Morote

Esta deportista estará exenta durante la temporada 2019 de pago de licencia, así como también de inscripciones en todas las pruebas de nuestro Calendario Oficial.

Asimismo se establece una beca de 1200€ para aquellos deportistas que a lo largo de la temporada 2019 obtengan algún resultado de los que se indican en las siguientes competiciones:

- Ser pódium en la categoría élite del C. España de triatlón de media o larga distancia
- Ser pódium en el Campeonato de España de duatlón sprint, categoría absoluta.
- Ser seleccionado por el equipo español para participar en los Campeonatos de Europa o del Mundo en las disciplinas de triatlón media o larga distancia y duatlón absoluto.
- Ser top 10 en categoría élite en Campeonato de España de triatlón sprint u olímpico

También se establece una Beca de 500 € por quedar entre el 11 y el 20 clasificado en los Campeonatos de España de Triatlón Sprint u Olímpico, categoría Élite.

Se establece una beca de 2.000€ para aquellos deportistas que obtengan alguno de los siguientes resultados:

- Ser pódium en categoría élite en los Campeonatos de España de triatlón sprint u olímpico
- Ser seleccionado por el equipo español para participar en los campeonatos de Europa o del Mundo de triatlón sprint u olímpico, categoría absoluta

2. Las becas no son acumulativas.

3. Las condiciones para optar a estas becas serán:

- Tener licencia con la FTRM durante los últimos tres años.

- Participar con la Selección Murciana en los Campeonatos de Autonomías si son seleccionados.

- Asistir a las concentraciones regionales y nacionales si son convocados.

- Colaborar con la FTRM en cuanto a la promoción de nuestro deporte mediante charlas, mesas redondas, etc. si son requeridos para ello.

AYUDAS VIAJES GRUPO DE TECNIFICACIÓN

Criterios para las ayudas de Alta Competición de la Federación de Triatlón de la Región de Murcia

2019 ETU e ITU TRIATHLON CUPS

1. Los triatletas convocados por la federación española de triatlón serán ayudados con 90 € a cada una de las pruebas internacionales en las que participen.
2. Por resultados, según la prueba, se le abonarán: 100 € más si consigue un top 10% en la clasificación. 50 € más si consigue un top 20 %.
3. Los triatletas interesados en obtener estas ayudas tendrán que solicitarla al correo electrónico pilivilchez@trimurcia.org , con el enlace a la prueba en cuestión.

CRITERIOS PARA AYUDAS A TRIATLETAS DEL GRUPO DE TECNIFICACIÓN 2019

Por la presente, se comunica los criterios para las ayudas a los triatletas del grupo de tecnificación de la temporada 2018. Para obtener la ayuda, el triatleta deberá indicar, al final de la temporada, a pilivilchez@trimurcia.org su participación y el puesto en dicha prueba (adjuntando enlace o clasificación en formato .pdf).

Pilar Vílchez Conesa. Directora técnica de la FTRM pilivilchez@trimurcia.org

Cto. España de Triatlón Sprint y Acuatlón (para cada prueba) Cadete y Junior.

Por participación: 25€

Por resultado:

- 50€ más por el top 5% de la clasificación.
- 25€ más por el top 10% de la clasificación.

Campeonato de España de Duatlón Cadete y Junior

Por participación: 25€

Por resultado:

- 50€ más por el top 5% de la clasificación

Campeonato de España de Triatlón y Duatlón Cross (por cada prueba)

Por participación: 25€

Por resultado:

- 50€ más por el top 5% de la clasificación
- 25€ más por el top 10% de la clasificación

4.- Designación de Campeonatos Autonómicos:

Duatlón Sprint	Caravaca
Duatlón MD	Lorca
Triatlón Sprint	San Pedro del Pinatar
Triatlón MD	San Pedro del Pinatar
Triatlón Olímpico	La Manga Club
Duatlón Cros	Murcia
Acuatlón	Alhama de Murcia

Asimismo son Campeonatos Autonómicos:

-Archena	Cto. Reg. Duatlón Clubes C.R.
-Yecla	Cto. Reg. Triatlón Por Relevos
-Aguilas	Cto Reg. Triatlón por Clubes C.R.

5.- Confección de un Reglamento de Competiciones.

Designación Comité Técnico.

Diego comenta que se tiene previsto confeccionar una “Normativa de Competiciones” en donde se recojan todas particularidades del desarrollo de las mismas. Para ello ha desarrollado un borrador que sirve como guía para su estudio y posterior aprobación. Pide que se cree un Comité Técnico que lo confeccione y que posteriormente se apruebe en J.Directiva. Todo ello debe de estar finalizado antes del comienzo de las competiciones. En principio este Comité estará formado por:

- Pilar Vilchez, Directora Técnica como Coordinadora del trabajo
- Mirian Alvarez, responsable de Promoción, Menores, D.Escolar, Mujer y Paratri

- Sergio Pardo, Responsable de la página web
- Jesus Muñoz,
- Vicente Sánchez, Responsable del Colegio de Oficiales.
- Eduardo Vela.

No obstante esta lista esta abierta a posibles incorporaciones.

6.- Propuestas de la Asamblea y Organizadores

6.1.- Acuerdos más significativos de la reunión de Organizadores:

- Los derechos de Oficiales para las pruebas del Circuito de Duatlón y de Triatlón serán los siguientes: Duatlón, 800 €.- Triatlón, 900 e.

Para las pruebas de Acuatlón y Duatlón Cros:

Derechos e Oficiales: 600 €

Clasificaciones: 480 € + IVA

Canon: 100 €

No obstante se tendrán en cuenta las siguientes condiciones:

- Estos precios se aplicarán cuando haya 150 participantes o mas.
- Entre 75 y 149 participantes se aplicará un descuento del 25 % a Oficiales y Clasificaciones.
- Entre 50 y 74 participaciones se aplicará un descuento del 50%.

Se acuerda de no suspender ninguna prueba con 50 o mas inscritos a la hora de cierre (martes anterior a las 20 h.).

Los precios de inscripción serán de 18 €, no obstante los 50 primeros inscritos tendrán una bonificación, teniendo que pagar 15 €.

Las licencias de 1 dia para esta pruebas será de 4 €.

- Cuando se den dos modalidades en una misma prueba una de ellas será puntuable para la Liga de esa modalidad y la Megaliga y la otra sólo será puntuable para la Megaliga.

- Enviar a los Organizadores el modelo de Reglamento y recordarles que deben enviar el mismo cumplimentado y el cartel lo antes posible para publicar y abrir inscripciones.

- Se comenta la importancia que tiene una buena planificación de los espacios destinados a las ubicaciones de pre-meta, meta, post-meta, boxes (vallas altas), etc. El Director de Competiciones es en responsable de comunicar al Organizador de estos

detalles que conllevan una gran mejoría en la imagen de la prueba. El Director Técnico de la prueba es el encargado de que todo esto se cumpla.

-Coordinación Organizador-D.Técnico-Asuspuestos con el fin de que el montaje de los aparatos de cronometraje sea el correcto y no haya que estar haciendo modificaciones una vez comenzada la prueba.

6.2. Propuesta Asamblea:

- En la Asamblea se presentaron dos propuestas por parte de los Clubes Tritones Murcia y A.D. Cehegin, todas ellas referidas a las categorías de menores en cuanto a distancias de cadetes, salidas separadas entre categorías y sexo así como también a las soluciones cuando por imposibilidad del Organizador se den salidas conjuntas de categorías. Todas estas cuestiones serán tratadas en la reunión del Comité Técnico y reflejado en el Reglamento de Menores que deberán estar resueltas antes del inicio de las competiciones de 2019.

A.D.Cehegin pide que haya un periodo de descanso para los Menores en los meses de Agosto y Septiembre. Para la Temporada 2019 esta petición se cumple con la excepción de la prueba de Duatlón Cros de Molinos Marfagones, que por imperativos del Organizador no se puede realizar en otra fecha.

A.D. Cehegin solicita dotar de acreditaciones para los Técnicos en las pruebas en las que se les pueda permitir el acceso a los boxes. Se acuerda de entregar a todos los Técnicos con licencia una acreditación además de su tarjeta, no obstante en cada prueba solamente podrá acceder a boxes un solo técnico por club el cual deberá de haberlo comunicado previamente en las inscripciones de cada prueba en el apartado previsto para el Técnico.

7.- Licencias 2019

Tal como se aprobó en la Asamblea General de 24 de Noviembre de 2018, los precios que regirán durante la Temporada 2019 serán los mismos que los de este año 2018 y que son las siguientes:

Precios de licencias para 2019

Estamento	Año Nac.	Club	Indep.
MENORES	99....	36	36
Pre-Benjamin	2.011-2.012		
Benjamin	2.009-2.010		
Alevin	2.007-2.008		
Infantil	2.005-2.006		
Cadetes	2.002-03-04	48	48

Junior	2.000-01	65	82
Sub 23	1.996-97-98-99	75	92
Absoluto	1.995-1.980	75	92
Veteranos	79....	75	92
Jueces		58	
Técnicos		58	
Deportista+Técnico o Juez		100	142
Deportista+Técnico+Juez		120	140
Técnico+Juez		90	
Licencia única Club+Organizador		180	